



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



## Convocatoria

Fecha: Martes 27 de junio de 2017.

Para : Señores miembros de la Asamblea General Universitaria (gestión 2017-2019).

De : Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez -Presidenta.

Asunto : Convocatoria a Sesión Plenaria para el viernes 30 de junio de 2017.

De la manera más atenta se les convoca a Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria **No.002/2017-2019**, que se llevará a cabo el día **viernes 30 de junio de 2017**, a las **8:30 a.m. (primera convocatoria) y a las 9:00 a.m. (en segunda convocatoria)**, en el salón de sesiones de la Asamblea General Universitaria, ubicado en el Edificio de Usos Múltiples, contiguo al Teatro Universitario, Universidad de El Salvador.

### Agenda propuesta

- I. Verificación de cuórum.
- II. Informes.
- III. Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- IV. Para conocer y resolver: Acta de Sesión Plenaria de la Asamblea General Universitaria No.001/2017-2019.
- V. Para conocer y resolver: Recurso de Nulidad de las elecciones de "Representantes del Sector Profesional no Docente ante la Asamblea General Universitaria para la gestión 2017-2019", realizadas el 12 de mayo de 2017 en la Facultad de Ciencias y Humanidades, presentada por los Licenciados Henry Adalberto Castillo Rodas y Franklin Álvaro Reyes Santamaría.
- VI. Para conocer y resolver:
  - a) Escrito interpuesto el cuatro de mayo de dos mil diecisiete, por la Licda. Blanca Irma Díaz de Bonilla, Secretaria General de la Asociación Magisterial Inclusiva de El Salvador AMIES 1° DE ABRIL, y otros profesionales, relacionado con el proceso electoral del Sector Profesional no Docente la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador (Ciclo I-2017).
  - b) Solicitud de Nulidad de las elecciones realizadas el once de mayo de dos mil diecisiete por el Sector Profesional no Docente de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, presentada por la Licenciada Blanca Irma Díaz Bonilla, Secretaria General de la Asociación Magisterial Inclusiva de El Salvador AMIES 1° DE ABRIL, y la Licda. Eduviges del Tránsito Henríquez de Herrera, Secretaria Departamental del Departamento de San Vicente y Delegada por parte de la Secretaría General, Miembros Afiliados a la Asociación Magisterial Inclusiva de El Salvador AMIES 1° de Abril.
  - c) Solicitud de Nulidad de las elecciones realizadas el once de mayo de dos mil diecisiete por el Sector Profesional no Docente de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, presentada por la Licenciada Blanca Irma Díaz Bonilla, Secretaria General de la Asociación Magisterial Inclusiva de El Salvador AMIES 1° DE ABRIL; y en el cual también firma la Licda. Eduviges del Tránsito Henríquez de Herrera, Secretaria Departamental de AMIES.
- VII. Para conocer y resolver: **Dictamen No.04** de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, relacionado al tema del equipo purificador de agua donado por la ONG "Aguas Vivas para el mundo" a la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.
- VIII. Para conocer y resolver: Integración de Comisiones permanentes y especiales de la Asamblea General Universitaria de la gestión 2017-2019.

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", Ciudad Universitaria  
Tel. Presidencia 2226-9590, Registro de Asociaciones Estudiantiles 2511-2057  
Secretaría de la AGU 2225-7076, Unidad Financiera 2511-2022




ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

- IX. Para conocer y resolver: Denuncia presentada por el Br. José Antonio Urquilla Pérez, sobre el maltrato físico y psicológico que sufrieron estudiantes el sábado 20 de mayo de 2017 de parte de miembros de la Policía Nacional Civil, Delegación Miramonte y solicitan a la Asamblea General Universitaria una posición de repudio ante esa agresión y se giren las diligencias respectivas para denunciar y exigir una investigación.
- X. Para conocer y resolver: Solicitud de nulidad de las elecciones realizadas el nueve de mayo de dos mil diecisiete, de Representantes ante la Asamblea General Universitaria de la gestión 2017-2019, del Sector Profesional no Docente de la Facultad Multidisciplinaria Oriental; interpuesto el veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete por el Lic. José Manuel Carranza Parada, miembro de la Asociación de Profesionales en Fisioterapia y Terapia Ocupacional de Oriente, (APROFITEO).
- XI. Para conocer y resolver: **Dictamen No.11 CSAE/2015-2017** de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al Desempeño de las Autoridades Electas de la gestión 2015-2017, relativo a la denuncia interpuesta por el Lic. Juan Ernesto Gómez y otros profesionales, de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, en contra del Ing. Joaquín Orlando Machuca Gómez, Decano de la referida Facultad (gestión 2015-2019).
- XII. Para conocer y resolver: Recurso de Revisión interpuesto por el Dr. Walter Mauricio Molina García, en contra del acuerdo No.087/2015-2017 (XVI) (CORRECTO) de fecha 16 de junio de 2017, relativo a la Solicitud de Nulidad de las elecciones de "Representantes del Sector Profesional no Docente ante la Asamblea General Universitaria para la gestión 2017-2019", realizadas el 09 de mayo de 2017 en la Facultad Multidisciplinaria Oriental.
- XIII. Para conocer y resolver: Solicitud de Nulidad de las elecciones de "Representantes Estudiantiles ante la Asamblea General Universitaria para la gestión 2017-2019", realizadas el 09 de mayo de 2017 en la Facultad Multidisciplinaria Oriental, presentada por la Bachiller Gabriela Samara Cantarero Orellana y otros estudiantes.
- XIV. Para conocer y resolver: Elección de dos Representantes de la Asamblea General Universitaria, uno por el Sector Académico y otro por el Sector Estudiantil, con sus respectivos suplentes para que integren el Consejo de Becas Estudiantiles.

**AVISO: El 30 de junio de 2017 se realizará la toma de fotografía para la emisión de credenciales de la gestión 2017-2019**

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

  
Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez  
Presidenta  
Asamblea General Universitaria

